

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA



México Ciudad de México, 30 de septiembre de 2020

DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNANDEZ PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO I LEGISLATURA Presente.

Presidencia Mesa
5318C6AE94DA4FD...

Por este medio me permito amablemente enviar la inscripción del asunto extraordinario del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática para la sesión ordinaria del 01 de octubre del 2020

PUNTO DE ACUERDO

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN PARA SOLICITAR RESPETUOSAMENTE AL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO A LA TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA LOCAL, QUE INFORMEN A ESTA SOBERANÍA SI EXISTE ALGUNA ACUSACIÓN O INVESTIGACIÓN FORMAL EN CONTRA DE LA C. MARÍA BEATRIZ GASCA ACEVEDO

Sin otro particular, provecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

—DocuSigned by: Victor Hugo Loho

FEBF84ACD0644ED...

DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL PRIMER
PERIODO ORDINARIO, TERCER AÑO DE EJERCICIO,
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
PRESENTE.

El que suscribe diputado **Jorge Gaviño Ambriz**, en mi carácter de Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en el Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29, apartado A, numeral 1, 2, D, inciso k, de la **Constitución Política de la Ciudad de México**; 4º fracción XLV BIS, 13 fracción IX, 21 y 66 de la **Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México**; 2º fracción XLV BIS, 5º fracciones I, IV, VI,, X, XII y XX, 7º fracciones II, III, VIII y X, 57, 57 BIS, 57 TER, 100 fracciones I y II, y 101 párrafo segundo del **Reglamento del Congreso de la Ciudad de México**; someto a consideración del Pleno de esta honorable Soberanía, la siguiente:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN PARA SOLICITAR RESPETUOSAMENTE AL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO A LA TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA LOCAL, QUE INFORMEN A ESTA SOBERANÍA SI EXISTE ALGUNA ACUSACIÓN O INVESTIGACIÓN FORMAL EN CONTRA DE LA C. MARÍA BEATRIZ GASCA ACEVEDO.

ANTECEDENTES

PRIMERO. El 28 de septiembre del presente año, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México hizo una presentación en su conferencia de prensa, que la propia titular del Ejecutivo catalogó como: "información muy importante que toda la opinión pública debe conocer".

SEGUNDO. En esa presentación, la C. María Beatriz Gasca Acevedo fue señalada como responsable de apoyar al grupo de mujeres que mantiene ocupada la sede de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el centro histórico de la capital.

CONSIDERANDO

PRIMERO. Al día de hoy, el Gobierno de la Ciudad de México no ha aclarado los motivos de la presentación mencionada en los antecedentes del presente punto de acuerdo.

SEGUNDO. En virtud de que dicha información fue presentada públicamente "por considerarlo de interés a la ciudadanía", es importante que las autoridades de la ciudad se apeguen al principio de transparencia y esclarezcan la situación legal de la persona señalada.

Con base en lo anteriormente expuesto y fundado, se propone ante el pleno de este honorable Congreso de la Ciudad de México, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN

PARA SOLICITAR RESPETUOSAMENTE AL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO A LA TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA LOCAL, QUE INFORMEN A ESTA SOBERANÍA SI EXISTE ALGUNA ACUSACIÓN O INVESTIGACIÓN FORMAL EN CONTRA DE LA C. MARÍA BEATRIZ GASCA ACEVEDO.

Dado en el Recinto Legislativo de la Ciudad de México, de Donceles y Allende al primero de octubre de dos mil veinte.

ATENTAMENTE

DocuSigned by:
9FEFBE7BC66F4AD...

Diputado **Jorge Gaviño Ambriz** Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD)